

San Jacinto, 08 de Noviembre del 2021

RESOLUCION

N° 210/21

ACTA N° 19

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el mantenimiento de la luminaria perteneciente a espacios públicos del Municipio y la compra de artículos para diferentes reparaciones.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta la necesidad de dichas reparaciones donde se realizó mantenimiento a las luces de la plaza pública y otros espacios y además se debió comprar pintura, pinceles, rodillos, tinner, papeleras, reflectores led, tijera poda, membrana y otros artículos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 75.000,00 en Centro Luz.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 70.391,00 en Centro Luz.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Cristian Ferraro
ALCALDE



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal